



CONSEJO ADMINISTRATIVO 12 – 2021
Sesión extraordinaria virtual, del 1 de octubre de 2021

ACUERDOS

1. **SE APROBÓ**, resolución No. 6 respecto al pago a través de la partida 018710000001664, de suscripciones con Organismos Internacionales durante el período que abarca desde el año 2019 a la fecha.
2. **SE APROBARON**, los siguientes presupuestos:
 - 2.1. Presupuesto por autogestión de la Carrera de Técnico y Licenciatura en Radiología de la Facultad de Medicina con sus modificaciones.
 - 2.2. Posgrado en Didáctica General de la Facultad de Ciencias de la Educación.
 - 2.3. Especialización en Gestión Ejecutiva Administrativa de la Facultad de Administración Pública.
 - 2.4. Posgrado en Enfermería Pediátrica de la Facultad de Enfermería.
 - 2.5. Maestría en Enfermería Pediátrica de la Facultad de Enfermería.
 - 2.6. Maestría en Enfermería Ginecoobstétrica de la Facultad de Enfermería.
 - 2.7. Maestría en Trabajo Social Familiar – Modalidad Variante Educativa Semipresencial-2019 de la Facultad de Administración Pública.
 - 2.8. Posgrado de Especialización en Ciencias de la Familia, Facultad de Administración Pública.
 - 2.9. Posgrado en Especialización en Didáctica General. Facultad de Ciencias de la Educación.
 - 2.10. Posgrado en Docencia Superior – CRUBA.
 - 2.11. Maestría en Docencia Superior – CRUBA.
 - 2.12. Posgrado de Especialización en Mediación, Conciliación y Negociación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
 - 2.13. Maestría en Sistema Penal Acusatorio Negociación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
 - 2.14. Posgrado de Especialidad en Sistema Penal Acusatorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Magíster Blanca E. Ríos C.
Secretaría General

/Elvia

UNACHI 100% ACREDITADA





Universidad Autónoma de Chiriquí

Secretaría General 2021

CONSEJO ADMINISTRATIVO No. 12-2021
Sesión extraordinaria virtual, del 1 de octubre de 2021

RESOLUCIÓN No. 06

Por la cual se aprueba el pago de suscripciones con Organismos Internacionales:

CONSIDERANDO

1. Que la Universidad Autónoma de Chiriquí, como una institución de Educación Superior, dedicada al fortalecimiento continuo e intercambio del conocimiento y, como una Institución con participación internacional, mantenemos convenios y suscripciones anuales con diferentes Organismos Internacionales.
2. Qué como Universidad, debemos honrar los compromisos y pagos de las Suscripciones efectuadas con diferentes organismos, como parte del proceso de la educación Superior.

RESUELVE

Aprobar el pago a través de la partida presupuestaria **018710000001664**, en suscripciones con Organismos Internacionales durante el periodo que abarca desde el año 2019 a la fecha.

SUSCRIPCIONES ANUALES DE ORGANISMOS RELACIONADOS A LA EDUCACION SUPERIOR

	ORGANISMO	MONTO ANUAL	FACULTAD	SALDO POR PAGAR
1	Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC)	500.00	FAECO	500.00
2	Centro Latinoamericano de Estudios en Informática (CLEI)	350.00	CIENCIAS PROF. TORRES	350.00
3	Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrado (ACAP)	1,000.00	VIP	1,000.00
4	Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL)	1,100.00	VIP	0.00
5	Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería (ALADEFE A.C.)	150.00	ENFERMERIA	0.00
6	RED CESAL, A.C	1,500.00	VIP	0.00
7	Consejo de Rectores de Panamá	3,000.00	RECTORIA	3,000.00
8	Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA)	12,500.00	RECTORIA	37,500.00

Dado en la Universidad Autónoma de Chiriquí, a los 29 días del mes de septiembre de 2021.

Magister Blanca E. Rios C.
Secretaria General

Magister Etelvina M. de Bonagas
Rectora

100% ACREDITADA

